



Resolución de Decanato **1107 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.889/2022 – Renuncia definitiva – Lic. Rolando D. Vera –
PADSD – Coordinador CIU FCN
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
30/10/2024

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Rolando David Vera –a través de la cual eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para cumplir la función de Coordinador de esta Unidad Académica para desempeñarse en Ciclo de Ingreso 2022-2023 (CIU-2022-2023) – Equipo Reducido - de esta Facultad – a partir del 01 de octubre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación, aspectos profesionales relacionadas con la prosecución de sus estudios de progrado.

Que dada la urgencia de contar con el instrumento resolutivo, se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

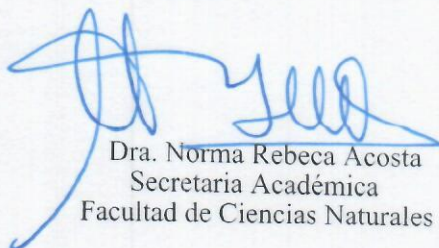
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

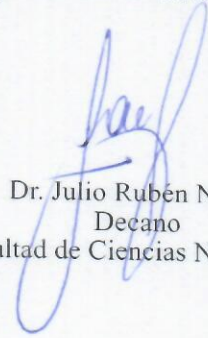
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acéptese la renuncia definitiva presentada por el **Lic. ROLANDO DAVID VERA** – DNI N° 36.634.486 – en el cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva con función de **COORDINADOR**, del Ciclo de Ingreso 2024-2025 de esta Facultad, a partir del 01 de octubre de 2024,,, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Agradézcase al Lic. Rolando David Vera los servicios prestados durante su desempeño en el Ciclo de Ingreso.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a Lic. Vera, Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Geología, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y elévese al **CONSEJO DIRECTIVO** para su consideración. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales